

PARTE ESPECÍFICA

Tema 1. El Código Penal. Concepto de infracción penal: Delito y Falta. Personas criminalmente responsables.

Tema 2. Delitos y faltas contra las personas: Homicidio. Las lesiones. Los delitos contra la libertad. Delitos contra la libertad sexual. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico. Hurto, robo y hurto de uso de vehículos.

Tema 3. Delitos contra la seguridad del tráfico y omisión del deber de socorro. La Alcoholemia: Procedimientos penales y administrativos. Delitos contra la salud pública.

Tema 4. Delitos contra la Administración Pública. Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y las Libertades Públicas garantizados por la Constitución. Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las Garantías Constitucionales.

Tema 5. Delitos y faltas contra el orden público. Delitos contra la Ordenación del territorio y contra la protección del Patrimonio histórico y del medio ambiente.

Tema 6. La Policía Local como Policía Judicial. El atestado policial en la Ley de Enjuiciamiento Criminal. La Detención. Los Derechos y Garantías del detenido. El Procedimiento de Habeas Corpus. Los depósitos municipales de detenidos.

Tema 7. La Policía Judicial. La comprobación del delito y averiguación del delincuente. La inspección ocular. La protección de la escena. La actuación del Policía Local.

Tema 8. El proceso penal: conceptos objeto y características. El sistema procesal español. Principios que lo rigen. La denuncia y la querrela. Diferencias. El derecho de defensa. El derecho a la doble instancia.

Tema 9. La Ley de Seguridad Vial. Objeto. Ámbito de aplicación. Estructura. Competencias administrativas en materia de tráfico. Las competencias municipales.

Tema 10. El Reglamento General de Circulación: Objeto, ámbito de aplicación y estructura. Normas sobre circulación de vehículos.

Tema 11. Normas generales de comportamiento en la circulación: Normas generales. De la carga de vehículos y del transporte de personas y mercancías o cosas. Normas generales de los conductores.

Tema 12. Normas sobre bebidas alcohólicas; normas sobre estupefacientes y sustancias psicotrópicas, según el Reglamento general de circulación.

Tema 13. Reglamento General de vehículos. Normas generales. Matriculación de vehículos. Normas generales y documentación.

Tema 14. Reglamento General de Conductores. Permisos de conducción: concepto y clases. Requisitos para la obtención. Canjes de permisos. Revisión periódica de los permisos de conducción. Duplicados. Licencia de conducción.

Tema 15. El Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico. Infracciones y Sanciones. Medidas Cautelares y Responsabilidad.

Tema 16. Normativa reguladora sobre Paradas y estacionamientos. Inmovilización y retirada de vehículos de la vía pública. Limitaciones a la circulación.

Tema 17. Inspección Técnica de vehículos: ámbito de aplicación. Frecuencia de las inspecciones. Organismos encargados. La inspección técnica periódica. La actuación de los Agentes de la Autoridad.

Tema 18. El accidente de tráfico: Definición, tipos, causas y clases de accidentes de tráfico. Elementos que intervienen. Las fases de la intervención policial en el accidente. El Atestado: su contenido y tramitación.

Tema 19. La investigación de accidentes de tráfico. Obtención de datos. Análisis de un accidente. Métodos de investigación. Actuación de la Policía Local.

Tema 20. La señalización. Concepto. Clases. Normas generales de señalización. Prioridad entre señales. Las señales de los agentes de circulación.

Castuera, a 21 de noviembre de 2006. El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MARTOS ORTIZ.

AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA***ANUNCIO de 7 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Manzana n.º 15.***

La Junta de Gobierno Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2006, aprobó inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Manzana núm. 15, promovido por Conexvi, S.L.

De conformidad con lo establecido en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, y demás disposiciones vigentes y de aplicación, el expediente se somete a información pública, en horarios de oficina, en el negociado de la Secretaría General del Excelentísimo

Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, durante el plazo de veinte días.

Fregenal de la Sierra, a 7 de noviembre de 2006. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2006, aprobó inicialmente el Proyecto de Raparcelación del Estudio de Detalle, "El Compás", promovido por Conexvi, S.L.

De conformidad con lo establecido en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, y demás disposiciones vigentes y de aplicación, el expediente se somete a información pública, en horarios de oficina, en el negociado de la Secretaría General del Excelentísimo Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, durante el plazo de veinte días.

Fregenal de la Sierra, a 7 de noviembre de 2006. El Alcalde, JUAN FRANCISCO CEBALLOS FABIÁN.

AYUNTAMIENTO DE MIAJADAS

ANUNCIO de 22 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación n.º I del Plan Parcial de Ordenación del Sector I I.

Mediante de Decreto n.º 962/2006, de 22 de noviembre, por la Alcaldía-Presidencia, se aprobó inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación I del Plan Parcial de Ordenación del Sector II de ampliación oeste del Polígono Industrial de Miajadas (Cáceres).

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 77.2.2 y 121 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y Periódico Extremadura, para que todas aquellas personas interesadas puedan examinar el expediente que se halla de manifiesto en la Secreta-

ría de este Ayuntamiento y presentar alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Miajadas, a 22 de noviembre de 2006. El Alcalde, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 27 de noviembre de 2006 sobre oferta de empleo público para 2006.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Ayuntamiento de Solana de los Barros.

N.º de Código Territorial: 126.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2006 (aprobada por Decreto de alcaldía de fecha 27 de noviembre de 2006.

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, número de vacantes: una, promoción interna, Concurso Oposición Restringido. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativo, número de vacantes: tres, promoción interna. Concurso Oposición Restringido. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local, número de vacantes: una, promoción interna (Integración prevista en el Decreto 74/2002, de 11 de junio Normas Marco de Extremadura). Concurso Oposición Restringido. Denominación: Policía Local.

Solana de los Barros, a 27 de noviembre de 2006. El Alcalde, FCO. REYES GONZÁLEZ NIETO.

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2006 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 54 del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en la sesión ordinaria celebrada el 24 de octubre de 2006, la modificación